



PERU

Ministerio
de EducaciónDirección Regional de
Educación de Lima
MetropolitanaUnidad de Gestión Educativa Local
N° 02Área de Gestión
Pedagógica

"Año de la Promoción de la Industria Responsable y del Compromiso Climático "
"Decenio de las Personas con Discapacidad en el Perú 2007 – 2016"

San Martín Porres,

23 SET. 2014

OFICIO MULTIPLE N° 300 - 2014-MINEDU/DUGEL.02/J.AGP

.....
**Director (a) de la Institución Educativa Privada
Presente.-**

ASUNTO : CONVOCATORIA A REUNION SOBRE REDES EDUCATIVAS

REF. : Oficio Múltiple N° 301-2014-DRELM-UG/EE

Es grato dirigirme a usted, para saludarlo cordialmente y a la vez comunicarle que mediante el oficio de la referencia la Dirección Regional de Educación de Lima Metropolitana – DRELM, con la finalidad de proseguir con el Plan de Trabajo, el día miércoles 24 de setiembre a las 8:30 am, en el auditorio del cuarto piso de la DRELM, se realizará una Reunión de Trabajo, que contará con la presencia del Jefe de Estadística Educativa del MED, Freddy Injoke y su equipo de trabajo. A dicha reunión deberán asistir los estadísticos y los coordinadores de Redes Educativas.

En Tal sentido, agradeceremos la participación del personal involucrado, para lo cual deberán adoptar las medidas preventivas necesarias.

Aprovecho la oportunidad para expresar a usted las muestras de mi consideración y estima personal.

Atentamente,



LIC. LUCIO YONES ZEBALLOS PINTO
Director del Programa Sectorial II
Unidad de Gestión Educativa Local N° 02

